

**REF. ACUERDO N° 305-STJSL-SA-2023 – ASCENSO ESCALAFON
MAESTRANZA**

COMUNICADO DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Habiendo finalizado las instancias de inscripción, admisión, capacitación en materia de “Buenas Prácticas y conceptos de generales de Higiene y Seguridad”, recepción de formularios de evaluaciones de desempeño y de análisis de antecedentes, previstas en el Acuerdo de referencia, la Dirección de Recursos Humanos comunica EL RESULTADO DEL COMPUTO DE ANTECEDENTES, atento lo dispuesto en el último párrafo del Punto VII): *“Una vez concluido el cómputo de los antecedentes por Dirección de Recursos Humanos, la misma publicará los resultados en la página web del Poder judicial. Los postulantes podrán observar, en el plazo de dos (2) días hábiles desde la publicación, los resultados de esta etapa sólo respecto de errores materiales o inadvertencias en el cumplimiento de las formalidades del procedimiento. Vencido dicho plazo quedará firme el cómputo de los antecedentes”*, a saber:

NOMBRE COMPLETO		PUNTO VII), 1): ANTIGÜEDAD	PUNTO VII), 2): ASISTENCIA	PUNTO VII, 3): CURSOS	PUNTO VII), 4): TITULOS	PUNTO VII), 5): RECONOCIMIENTOS	TOTAL
BATTISTELLO	CARINA MARICEL	3	0	0	0	1	4
CALDERON	CLAUDIO LEONEL	3	0	0	0	0	3
LEDESMA	VALERIA ALEJANDRA	5	-2	0	0	0	3
MENDOZA	ANA LAURA	5	-3	0	0	0	2
ORTIZ	CAREN RUTH	1	-5	0	0	0	-4
PAEZ	JORGE NESTOR	4	0	0	0	0	4

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, 09/03/2024.-